

## REGLAMENTO TORNEO DE BOLOS ASOBURSATIL - 2010

### 1. OBJETIVOS

- Motivar los valores como el respeto, honestidad, equidad y solidaridad, fomentando espacios de convivencia en donde impere el juego limpio.
- Promover la actividad deportiva como medio de acercamiento humano y de integración, enmarcada en una sana competencia.

### 2. DIRECCION, ORGANIZACIÓN Y COORDINACION

Estará a cargo de la administración de la Bolera, quien realizará las siguientes funciones:

- Designar a los jueces (anotadores).
- Elaborar el Boletín informativo de puntajes por equipo e individuales, inasistencias y sanciones.
- Aplicar junto con el **Comité Organizador** las sanciones que se consideren necesarias a los jugadores.
- Velar por el buen desarrollo del evento con base en la aplicación del presente reglamento y resolver todas las situaciones no contempladas.

### 3. SISTEMA DE JUEGO

- Podrán participar hasta 70 equipos, para un total de 280 asociados, cada equipo estará integrado por 4 asociados.
- Los equipos deberán ser de carácter mixto.
- Se realizarán 2 rondas, cada una de 3 líneas por jugador, acumulables para equipos, e individual.
- El torneo se realizará en dos categorías a nivel individual, Categoría A y Categoría B.
- La forma de clasificar a cada jugador en su respectiva categoría, dependerá del puntaje obtenido en la primera ronda del torneo 2010, no se tendrán en cuenta promedios obtenidos en años anteriores.

#### 4. PREMIACION

- Se premiará lo siguiente:

Por Equipos:

Equipo Campeón  
Subcampeón  
Tercer puesto

Categoría A:

Campeón Individual Femenino  
Subcampeón Individual Femenino  
Tercer Puesto Individual Femenino  
Campeón Individual Masculino  
Subcampeón Individual Masculino  
Tercer Puesto Individual Masculino  
Mayor Línea Femenina  
Mayor Línea Masculina

Categoría B:

Campeón Individual Femenino  
Subcampeón Individual Femenino  
Tercer Puesto Individual Femenino  
Campeón Individual Masculino  
Subcampeón Individual Masculino  
Tercer Puesto Individual Masculino  
Mayor Línea Femenina  
Mayor Línea Masculina

#### 5. LUGAR, FECHAS Y HORARIOS

*LUGAR*

- En las instalaciones de Bolicentro ubicado en el centro Comercial Unicentro de la ciudad de Bogotá, LOCAL 1-030.

*FECHAS Y HORARIOS*

Primera Ronda

- **OCTUBRE 10**

9:00 A.M

12:00 M.D

3.00 P.M.

### Segunda Ronda

- **OCTUBRE 24**

12:00 M.D

3:00 P.M.

- **NOVIEMBRE 07**

12.:00 M.D

3.00 P.M.

## **6. REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO:**

1. Cada participante debe identificarse con su cédula o documento de identificación con foto reciente ante el anotador o juez, 10 minutos antes de la iniciación del juego. Quien no presente su documento de identificación no podrá jugar y se hará acreedor de una multa por valor de \$20.000 pesos por fecha los cuales serán descontados por nómina.

De igual forma la no presentación a jugar será sancionada con la misma multa, la cual será cobrada por fecha.

- **PARAGRAFO**

Todos los jugadores deberán firmar la planilla de asistencia para cada fecha, de no hacerlo la organización asumirá que no asistieron a la fecha y se harán acreedores a la multa correspondiente. Los jugadores deberán acercarse al veedor de colsubsidio para realizar la firma de asistencia.

2. Se debe llegar, mínimo con 15 minutos de anticipación a la hora de la fecha programada. El jugador que llegue tarde manejará su juego de la siguiente forma:

- Si llega antes del tercer lanzamiento de la primera línea de sus compañeros de equipo se podrá desatrazar desde el primer lanzamiento.
- Si llega entre el tercer y sexto lanzamiento de la primera línea, entra a jugar donde van sus compañeros de equipo.

- Si llega después del sexto lanzamiento de la primera línea, la pierde y esperará la segunda, si llega tarde a la segunda línea la pierde y esperará la tercera.
  - Si llega tarde a la tercera línea perderá la ronda. No habrá excusa válida para demorar el juego esperando un jugador retardado en la fecha.
3. Todo empate que se presente a nivel individual o por equipos, se definirá a favor del jugador o equipo que haya hecho la mayor línea dentro de la ronda respectiva en que se presente el empate. Si persiste el empate se tomará la segunda mayor línea y así sucesivamente.
  4. Los participantes deben presentar una conducta ejemplar durante el desarrollo de las competencias, cumpliendo las reglas de cortesía acostumbradas. No se permiten jugar a personas en estado de embriaguez o bajo efectos de drogas alucinógenas.
  5. Los acompañantes deberán permanecer fuera de la zona de juego.
  6. Está prohibido fumar.
  7. Bajo ninguna circunstancia se permitirán cambios luego de comenzado el torneo ni suplencias de jugadores. Cualquier suplantación de un jugador dará lugar a la expulsión automática del jugador suplantado sin perjuicio de las sanciones que diere lugar para las personas o equipo implicado de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Asociación.
  8. La dirección Deportiva del torneo estará a cargo de COLSUBSIDIO -. Toda demanda o reclamación debe presentarse por escrito, durante las 48 horas siguientes a la terminación de la fecha, al comité organizador del torneo, a través de la Dirección Administrativa de ASOBURSATIL, para de esta forma darle el conducto deportivo a través de COLSUBSIDIO.
  9. Los casos no contemplados en el presente reglamento de participación, serán estudiados por la dirección de este y su fallo o determinación pasaran a ser parte del mismo conforme a las normas de la Liga de Bolo.
- En Bolicentro se encuentran bolas para juego desde 6 libras en adelante hasta 16 libras pero las bolas a utilizar por mujeres deben ser de 8, 9 y 10 libras y las bolas a utilizar por los hombres

deben ser de 11 libras en adelante. No esta permitido utilizar las bolas de 6 y 7 libras ya que son de uso exclusivo para niños.

### **MESA DE PINES:**

1. Si están incompletos los pines, se debe esperar a que el Juez opere la máquina y los coloque correcta y totalmente.
2. Si al hacer el lanzamiento quedan pines de pie, es decir en la pista, así fuera de sus bases y la máquina los derriba, se deben ubicar en el sitio respectivo para efectuar el lanzamiento, previa indicación del juez
3. Si la bola en su lanzamiento hacia los pines rueda por el canal y vuelve nuevamente a la pista, su lanzamiento será de cero. Esto ocurre en el primer lanzamiento.
4. No estropee el approach con chicle, tiza, talcos o zapatos de calle.
5. No golpee las pistas al lanzar la bola.
6. No lance la bola hasta que la máquina coloque la jugada completa.
7. Una vez terminada cada ronda el delegado del equipo debe revisar la transcripción de los puntajes del acetato a las planillas definitivas de anotación. No se aceptarán reclamos que no concuerden con las planillas definitivas y firmadas.

### **Nota:**

**Las faltas disciplinarias serán puestas en conocimiento de la Junta de Control Social quien le dará el trámite previsto en los estatutos de la Asociación.**

**Recuerden que el Torneo de Bolos es un evento de integración, juego limpio y sana competencia.**